



## **NEGOCIACIÓN SOBRE LA EVOLUCIÓN DE LA PRIMA VARIABLE (2ª REUNIÓN)**

En la reunión de hoy la Dirección ha concretado y matizado los siguientes aspectos:

- **Sobre el abono de la nueva Prima Variable:** a las personas con permisos de maternidad/paternidad, procesos de IT u otro tipo de ausencias, se les calculará la Prima en proporción a sus días de alta en relación a su salario de tablas y complemento individual.
- **Sobre el Plan de Jubilación,** después de realizar las gestiones con la aseguradora se abrirían dos posibilidades:
  - Movilizar el dinero del fondo hacia la nueva póliza donde no se penalizaría su rescate en el supuesto de acogerse a algún ERE.
  - Recuperar las cantidades consolidadas. La Dirección, como titular de la póliza recuperaría el fondo y se lo transferiría a los interesados en nómina durante el primer trimestre de 2017. Para un trabajador que estuviese de alta desde su creación, en la actualidad tendría **un montante aproximado de 2.900 euros brutos**, sujetos a retenciones fiscales.
- **Sobre la posible compensación económica** por el tránsito de un modelo de Prima Variable a otro nuevo, la Dirección dijo que lo ve complicado, pues el presupuesto del año 2017 está cerrado, pero se compromete a seguir estudiando nuevas alternativas en las próximas horas.

Para el SIT-FSI hoy la Dirección ha dado **un paso muy importante** al facilitar la posibilidad de recuperar el fondo del plan de jubilación. En cuanto a la transición de un modelo de Prima Variable a otro nuevo, teniendo en cuenta que el Grupo obtendrá beneficios, **insistimos en que la Dirección debe seguir realizando un esfuerzo para buscar una manera de compensación**, pues la plantilla del Centro de Vigo ha sido fundamental en la recuperación económica del Grupo.

**Próxima reunión:** mañana a las 9:00 horas. Os seguiremos informando.